

Segundo Congreso Internacional de Ciencias Humanas "Actualidad de lo clásico y saberes en disputa de cara a la sociedad digital". Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín, San Martín, 2022.

Cambios recientes en la Educación Superior Argentina : configuraciones políticas e institucionales tras la pandemia.

Silvina Ana, Santin, Susana y Lopez.

Cita:

Silvina Ana, Santin, Susana y Lopez (2022). *Cambios recientes en la Educación Superior Argentina : configuraciones políticas e institucionales tras la pandemia. Segundo Congreso Internacional de Ciencias Humanas "Actualidad de lo clásico y saberes en disputa de cara a la sociedad digital". Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín, San Martín.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/2.congreso.internacional.de.ciencias.humanas/96>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eoQd/Xyr>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Cambios recientes en la Educación Superior Argentina: configuraciones políticas e institucionales tras la pandemia

Silvina Ana Santin y Susana Regina López
Universidad nacional de Quilmes
ssantin@unq.edu.ar, susanalopez@gmail.com

Resumen

Con este trabajo esperamos poder compartir los supuestos iniciales, de la investigación en marcha que se desarrolla en la Universidad Nacional de Quilmes.

La misma tiene como propósito problematizar las configuraciones político-institucionales en la educación superior argentina, en términos de identificar cambios-continuidades con el pasado reciente.

Como resultado de esta investigación nos proponemos estudiar la universidad en tres niveles de análisis, a saber: político, institucional y micro, en la perspectiva de los actores y sus prácticas.

En el nivel de la política pública, como primer nivel de análisis supone relevar los cambios en las articulaciones entre el Estado, la Sociedad y las universidades.

En el segundo nivel institucional se analizan los espacios de acuerdo o tensión que se produjeron entre actores gubernamentales, como también distintos actores institucionales claves.

El nivel de los actores y sus prácticas, o nivel micro, se analizan las representaciones sobre las múltiples estrategias y modos en que se da trámite a las políticas de continuidad pedagógica y se releva el modo particular en que se despliegan las diversas prácticas pedagógicas mediadas por el uso de las tecnologías.

En este último punto se analizan las prácticas en tres dimensiones: pedagógica la que comprende definiciones básicas sobre el sujeto de la enseñanza, así como las relativas a qué se entiende por aprendizaje; didáctica, la que refiere a la relación entre la enseñanza y el aprendizaje, también determina cómo se organiza la propuesta de enseñanza. Y como tercera dimensión, lo comunicacional, ya que la educación viene ubicándose en un espacio híbrido puesto que introduce elementos virtuales, sincrónicos y asincrónicos.

El proyecto tiene como objetivos identificar y caracterizar las políticas desplegadas en el contexto de pandemia y post pandemia correspondientes al periodo 2020-2021.

Mediante una estrategia que supone acercarse a los objetos de estudio mediante aproximaciones, cuantitativas y cualitativas, se indaga la realidad presente en cinco casos seleccionados teniendo como variables intervinientes: la antigüedad, tamaño y

modelo de gestión académica. La metodología contempla el uso de fuentes primarias, respuestas de cuestionarios, grupos de discusión y de entrevistas en profundidad y fuentes secundarias, documentales, normativa institucional, documentos institucionales. En función de lo descrito se identifican tres etapas en el proyecto. Al momento de esta presentación, el proyecto se encuentra en la primera etapa, en la búsqueda de antecedentes, estado del arte y marco referencial. En esta etapa nos encontramos realizando una profundización teórica y empírica sobre los objetos de estudio. De ello, se espera como resultado un documento que aborde el estado del arte del tema objeto de esta investigación y su sistematización, como así también la definición de un marco referencial como sustento de la propuesta de trabajo de campo.

Palabras clave: Educación Superior Argentina; políticas públicas, configuraciones institucionales; actores; prácticas, pandemia

Ponencia

Cambios recientes en la Educación Superior Argentina: configuraciones políticas e institucionales tras la pandemia

Introducción:

Hoy la universidad en el mundo, y la universidad argentina no es prohibitiva de ello, se ve resignificada producto del contexto de pandemia-postpandemia, lo que nos exige comprender la profundidad de esta problemática. En efecto, el 2020, en el marco una crisis global dada por la emergencia sanitaria debido a la pandemia por la COVID 19, el informe de UNESCO-IESALC (2020) entre otros, proponen algunos ejes de políticas maestras para la educación, que colaboren en superar la situación, y otorgan a ésta un papel estratégico en la región.

En este sentido, relevamos como en conjunto el Sistema de Educación Superior, así como en las instituciones, han experimentado significativas transformaciones, en función del distanciamiento obligado, pero también como consecuencia de tensiones inherentes a sus contextos de acción específica, y afectadas por cambios que no son propios de este tiempo, sino que provienen de un escenario mundialmente extendido de reforma del papel del Estado y de las instituciones públicas.

Este proyecto está centrado en problematizar los procesos y dinámicas de las configuraciones político- institucionales en términos de identificar cambios-continuidades con el pasado reciente. Se propone estudiar la universidad en por lo menos tres niveles de análisis, a saber: macro o político, meso o institucional y micro, en la perspectiva de los actores y sus prácticas.

A continuación, este escrito se estructura en los siguientes puntos, en primer lugar, daremos cuenta del problema que da origen a la investigación y los supuestos iniciales. En segundo lugar, procuramos mostrar de modo sintético, la metodología de análisis propuesta. En tercer lugar y de modo analítico resumimos el estado del arte, para terminar, presentando los primeros hallazgos.

Problema de Investigación

El proyecto parte de un supuesto acerca de que aquellos principios de reforma de la Educación Superior que se instalaron desde el 90 en Argentina, y que se fueron reconfigurando, adquiriendo distintos sentidos con los diferentes ciclos de gestión

gubernamental, se encuentran de todas formas vigentes y aún hoy resulta un terreno fértil para la indagación

Pero asimismo y paralelamente, junto con viejas formas y contenidos de políticas, fueron apareciendo en las primeras décadas del siglo XXI, decisiones que propiciaban de una u otra forma la democratización de la universidad. Por su parte en la gestión que tuvo por delante el ciclo que comprende 2015-2019, vimos un tiempo de disolución de las políticas universitarias que provenían de la década anterior, que, junto al ajuste, nos torna difícil identificar una agenda específica para el sector.

Ahora bien, durante 2020 la pandemia, abrió todo otro universo de prácticas con la necesidad de llevar adelante las tareas que por suyo tienen las universidades para desarrollar las funciones sustantivas, en un contexto totalmente nuevo. Para lo cual, desde entonces hasta la actualidad, las universidades tuvieron que dar lugar a nuevas estrategias, adecuar sus normativas, readecuar sus estructuras, atender las excepcionalidades, etc.

Esta investigación se propone identificar cambios y permanencias en las configuraciones institucionales en cinco temas: las políticas públicas, las instituciones, las prácticas, las representaciones de los sujetos y las tecnologías.

Para ello pretende identificar y caracterizar las políticas desplegadas en el contexto de pandemia y post pandemia correspondientes al periodo 2020-2021; analizar la continuidad o no en los lineamientos políticos actuales aquellas cuestiones introducidas en los dos decenios pasados; relevar las configuraciones que diferentes instituciones adoptaron en el desarrollo de sus funciones a partir de la pandemia, indagar sobre los cambios en las percepciones de los actores institucionales y sus prácticas y finalmente evaluar las implicancias de las tecnologías en estos cambios.

Metodología de trabajo

De acuerdo a lo señalado se propone una estrategia de triangulación de métodos, y de carácter exploratorio, el que deviene de ser un tema escasamente indagado. Se utilizarán aproximaciones cuantitativas y cualitativas. En el empleo de la aproximación cualitativa en una primera fase, donde se buscarán ciertas regularidades para luego explorarlas en detalle a través de otras estrategias. El fenómeno que estudiamos, pretende situarse en el período 2020-2021, pero en el diseño se involucra el estudio de las políticas públicas que provienen del pasado reciente sobre las que hoy encontramos repercusiones, junto con otras que, iniciadas en ese periodo, tienen vigencia en la actualidad, por lo que resulta necesario realizar el análisis de un periodo más amplio.

La investigación define cinco temas de indagación y dimensiones de análisis y cuestiones intervinientes. Se abordarán cinco temas de agenda o áreas temáticas como objeto de estudio: políticas públicas, Instituciones, prácticas, sujetos y tecnologías, en las siguientes dimensiones de análisis: la política pública o nivel macro, la dimensión institucional o nivel meso y la dimensión de las prácticas, enfocadas a las decisiones acerca de la enseñanza, y de los procesos de aprendizaje en los ejes pedagógico, didáctico y comunicacional, la dimensión de los actores o nivel micro y una dimensión tecnológica, transversal a las anteriores y, a su vez, cobra relevancia en análisis de la medicación de las TIC y su inclusión en las propuestas de enseñanza.

Cada uno de esos temas, y sus dimensiones, serán analizados por tipo de instituciones, para lo cual se tomarán por lo menos cuatro casos a partir de una tipología institucional construida a partir del año de creación atendiendo las olas de creación de las instituciones, el tamaño de la dimensión de la institución y su estructura organizacional y académica.

Se combinan instrumentos o técnicas de recolección de información como análisis de documentos, documentos oficiales, informes técnicos, normas, informes presupuestarios, estadísticas, etc. También se aplicarán entrevistas en profundidad a actores clave, grupos de discusión y se prevé la inclusión de cuestionarios semiestructurados.

Constituyen nuestras fuentes privilegiadas primarias, las respuestas de cuestionarios, grupos de discusión y de entrevistas en profundidad; secundarias, fuentes documentales, normativa institucional, documentos institucionales.

Antecedentes y estado del arte

Es escaso el desarrollo de conocimiento sobre el impacto de las políticas enmarcadas en el contexto de pandemia y post pandemia, tanto sobre las configuraciones político-institucionales universitarias, como sobre la organización y la gestión universitaria, las propuestas pedagógicas y la continuidad de las trayectorias estudiantiles.

Hasta el momento resulta relevante la perspectiva teórica, que aporta recientemente al estudio de los cambios que se perfilan sobre el rol del Estado. Buena parte del debate de las ciencias sociales sobre el impacto de la pandemia, ha reubicado en la escena intelectual e internacional un conjunto de temas que, en los últimos veinte años habían estado retirados de la agenda de análisis¹. Efectivamente, un primer tema es el lugar

¹ Entre otras se pueden consultar las obras de García Delgado D. (2020), Longo F. (2021), el Informe de ISEALC UNESCO, entre otros.

del Estado y concomitantemente las relaciones entre Estado, sociedad y mercado, el lugar de la ciencia y la universidad. La crisis sanitaria muestra en buena parte del mundo una marcada centralidad del Estado, y su retorno se liga a una vuelta a ciertas discusiones sobre su papel en los incentivos, como estrategias de intervención.

Los conjuntos de estas discusiones plantean que la pandemia ha puesto al Estado en un plano de centralidad, no sólo para la atención de la crisis sanitaria, sino debido a la crisis económica que la acompaña. Entonces a partir de aquella deviene una pregunta: ¿cuál es el tipo Estado que retorna? ¿Cuánto de este Estado que parece haber retornado continúa en el presente?

Ahora bien, también en la escasa producción intelectual que encontramos, y para simplificar podríamos decir que sobre la perspectiva que hace al rol del estado, su relación con otros actores y la gestión, existen un conjunto de visiones más optimistas, que ven en este retorno del Estado, aquel que interviene en la esfera económica, asiste a aquellos que se ven afectados por la pandemia, se hace cargo del cuidado de la salud, etc. Este conjunto de visiones opera a partir de enfoques sobre el retorno del Estado Social o de una especie de subtipo de Estado de Bienestar, o Neo desarrollista. Algunas de estas visiones optimistas tienden a pensar que la pandemia puede llegar a plantear, a nivel global, una suerte de nuevo New Deal.

Frente a estas visiones optimistas, existen otras bastante más pesimistas, que dicen que lo que ha retornado no es solamente el costado social del Estado sino, una suerte de Estado de Excepción, donde parecería que el precio del cuidado de la salud viene de la mano de distintas formas de control y vigilancia social, que no están exentas del uso de medidas de fuerza. En cuyo caso se reflexiona acerca de un tipo de Estado mucho más neoliberal, con ajuste, con pérdida de libertades.

Con relación a las propuestas político normativas, en el contexto de la pandemia no encontramos una política de Estado en referencia directa al sector universitario. Lo que encontramos son disposiciones de carácter general, recomendaciones de organismos², que tiene que ver con la respuesta sanitaria frente a lo que estaba ocurriendo. Y en realidad, son las mismas universidades las que fueron generando variados dispositivos de emergencia introduciendo procesos de virtualización.

Configuraciones político institucionales en la pandemia

2 Entre otros el Unesco ISEALC (2020) Informe COVID-19 y educación superior: De los efectos inmediatos al día después. Análisis de impactos, respuestas políticas y recomendaciones.

En diversas investigaciones relevadas sobre el escenario institucional en pandemia³ damos cuenta que las actividades que las universidades desarrollaron en ese contexto en la mayoría de los casos fueron vehiculizadas por la educación a distancia, la educación mediada por propuestas tecnológicas, aprendizaje ubicuo y plataformas virtuales, producto de las medidas obligadas de emergencia sanitaria como resultado del COVID-19, las que disponen principalmente el distanciamiento social.

Entonces respecto del nivel Institucional, y con relación a las Universidades Nacionales, estas a través de sus rectores y funcionarios de estado, mantuvieron relativa comunicación con colegas de otros países latinoamericanos para compartir sus experiencias. En el contexto señalado la mayor parte de las universidades se plegaron a la recomendación de la readecuación de sus calendarios y a la realización de programas de continuidad pedagógica.

Como resultado de las acciones realizadas por las universidades, en el marco de las restricciones impuestas por las condiciones del Covid-19, encontramos que por la pandemia las instituciones aceleraron procesos que ya se venían gestando y más regularmente se adoptaron diversos cambios para garantizar el home office mediante inversiones específicas para la virtualidad. En menor medida se tomaron diversas estrategias que modificaron los entornos de trabajo presencial y se incorporaron servicios a distancia que reemplazan la atención al público.

Entre las adecuaciones, reformas e innovaciones educativas encontramos tanto actuaciones generadas como emergentes, es decir la mayoría surgen por necesidad de la organización y son en respuesta a los problemas.

En dicho contexto, encontramos que la reflexividad giró en torno a diversas cuestiones nodales que hacen a los procesos formativos. Es decir, qué, para qué y cómo enseñar, y cómo evaluar y acreditar; entre otras. Contrariamente a los planteamientos que se venían realizando, en esta oportunidad la actividad docente les disputó el tiempo a las tareas de investigación, siempre más valoradas en cuanto símbolo de prestigio de la profesión académica. En especial y atendiendo al campo curricular, este se fue conformando más bien como una propuesta hipotética abierta a interrogantes y a comprobación (Araujo, 2020). Lo que planteamos es que la enseñanza en tiempos de pandemia supuso alterar las condiciones sobre las cuales se pensó el desarrollo curricular: desde currículos oficiales. -comúnmente denominados planes de estudio-

³ Se puede consultar el Dossier especial editado por la Revista Integración y conocimiento Vol 10 II, UNC: Del Valle D., Perrotta D., Suasnábar C. (2021) La universidad argentina pre y post pandemia: acciones frente al Covid-19 y los desafíos de una (posible) reforma, pp. 163-184; Maggio M (2021) Enseñar en la universidad. Pandemia... y después. pp. 203-217; Santin S y Chiaradonna C., (2021) COVID-19 y Educación Superior: "cambios de la gestión", pp 218-238

pensados para ser implementados en las aulas a través de la interacción cara a cara con estudiantes en clases presenciales, se pasó a la enseñanza en entornos virtuales, como se dijo, con escaso tiempo para una planificación acorde a las nuevas demandas de la enseñanza y el aprendizaje.

Las estrategias actuales dan cuenta de la adopción de múltiples formatos pedagógicos, como resultado de procesos de autogestión individual y/o grupal -más allá de las decisiones institucionales para acompañar el trabajo de los docentes-, en la mediación pedagógico-didáctica de diseños curriculares elaborados para la educación presencial. En verdad, ya no se trata de educación a distancia, ni de educación presencial. Por su parte, creemos que la integración de las tecnologías digitales para enseñar y aprender en la “nueva normalidad”, probablemente seguirá afectada y alterada y requerirá un marco reflexivo y evaluativo de la etapa transitada si se pretende garantizar el derecho a la educación superior.

Configuraciones político institucionales post pandemia: condiciones para el tiempo que viene

Recientemente, y ya en el contexto de post pandemia las universidades y el SES en su conjunto, se han visto interpelados por una serie de normativas, recomendaciones, instrucciones de carácter menor que tienen a producir modificaciones al interior de las casas de altos estudios.

Pero también una serie de políticas que nos inclinan a pensar que el escenario de la educación virtual es un hecho que llegó para quedarse.

En este sentido, analizamos el Plan de Virtualización de la Educación Superior, PlanVES I y II, el PLANVES III, el Programa Universitario de Escuelas de Educación Profesional, entre otros como el Voluntariado “Sigamos Estudiando”.

Asimismo, observamos un aprendizaje de toda la comunidad académica, que frente a este factor exógeno como lo es el Covid, se han adoptado nuevas tecnologías de enseñanza-aprendizaje. En ello también se reconocen ciertas ventajas, en el uso por ejemplo de los llamados “modos híbridos” y la incorporación de la virtualidad en algunos cursos de postgrado o en algunas instancias que puedan ser interesantes, como conferencias y demás. Entonces, aquello que fue hecho por necesidad, pudo incorporarse de una forma más innovadora. En este sentido de todas maneras resulta relevante prestar atención a una serie de cuestiones a favorecer.

La diversidad de situaciones en que la enseñanza tuvo lugar durante la crisis, nos permite pensar la enseñanza en la post pandemia a través de diferentes formatos pedagógicos. Pero dichos formatos alternativos de bimodalidad, hibridación, de

virtualización, de educación a distancia, nos obliga a considerar producir un salto de calidad y de inversión, en conectividad, en dispositivos, en capacitación.

En efecto, la infraestructura con la que hoy cuentan las universidades, en términos de capacidades, de recursos e instalaciones, y la forma en que las mismas se pusieron a jugar en pandemia, dejaron como evidencia la necesidad de mayor inversión y demandas de formación y acreditación de saberes que debieran considerarse en la pospandemia.

Es así, que esta situación nos desafía a la apertura de nuevos retos investigativos. Este proyecto busca aportar al desarrollo del campo de conocimiento realizando un avance con los resultados de la investigación, que contribuya a las iniciadas líneas de indagación, que por su parte se incentivan desde diferentes espacios gubernamentales. Con especial énfasis, esperamos construir nuevas articulaciones teóricas a viejos problemas, visitándolos.

Referencias:

Araujo, S. (2020) El desarrollo del curriculum universitario en tiempos de COVID19: oportunidad y contrariedad. Sonia M. Araujo. *Trayectorias Universitarias*, 6(10), e027, Universidad Nacional de La Plata. La Plata, Buenos Aires. Argentina.

Del Valle D., Perrotta D., Suasnábar C. (2021) La universidad argentina pre y post pandemia: acciones frente al Covid-19 y los desafíos de una (posible) reforma, Dossier. *Revista Integración y conocimiento* Vol 10 II, UNC pp. 163-184.

García Delgado D., 2020. *Estado, sociedad y pandemia. Ya nada va a ser igual*. Buenos Aires, FLACSO-ARGENTINA

Longo, F. (2021). La gestión pública de la pandemia. *Estado Abierto. Revista Sobre El Estado, La Administración Y Las Políticas Públicas*, 5(1), pp. 131-143. Recuperado a partir de [//publicaciones.inap.gob.ar/index.php/EA/article/view/172](https://publicaciones.inap.gob.ar/index.php/EA/article/view/172)

Maggio M (2021) Enseñar en la universidad. Pandemia... y después. Dossier *Revista Integración y conocimiento* Vol 10 II, UNC pp. 203-217

Santin S y Chiaradonna C., (2021) COVID-19 y Educación Superior: “cambios de la gestión”, Dossier. *Revista Integración y conocimiento* Vol 10 II, UNC pp 218-238.

Unesco ISEALC (2020) *Informe COVID-19 y educación superior: De los efectos inmediatos al día después*. Análisis de impactos, respuestas políticas y recomendaciones.